Asunción, 22 de enero de 2025.-

MSPyBS/S.G. N°0058 12025

DOCTOR CAMILO BENÍTEZ ALDANA, CONTRALOR GENERAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASUNCIÓN

Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota CGR N° 6.339/2024, en el marco de las funciones y atribuciones de control, vigilancia y fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas por la Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", por medio de la cual solicita un informe referente a si la administración de esta institución, ha realizado subastas durante el Ejercicio Fiscal 2024.

En ese sentido, se remite la Nota D.C. N° 10/2025, de la Dirección de Contabilidad, con su anexo, la Nota DPAF N° 014 RM/2025, del Departamento Patrimonial del Activo Fijo; ambas dependencias de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo atentamente,

DRA MARÍA TÉRESA BARÁN W. MINISTRA

/sr SIMESE Nº 6.125/2025

